Los Regidores y Procurador General
con los demas abajo firmados que
hacen mayoria de votos que componen el Ayuntamiento
y tienen voz y voto en sus Cabildos y Ayuntamientos
Cabildo ordinario celebrado en esta Villa
de Veracruz a primero de Enero de mil
setecientos y veinte y dos años siendo
testigos presentes Don Pedro de Ortega
y Don Juan Antonio de Ortega vecinos
y moradores de esta Villa = Y
estando en dicho Ayuntamiento
los Señores Don Juan Antonio de Ortega
Alcalde ordinario de primer voto
y Don Pedro de Ortega Regidor
mas antiguo en ausencia del Señor
Don Juan Antonio de Ortega Alcalde
ordinario de segundo voto por
ausencia del Señor Don Juan
Antonio de Ortega Alcalde ordinario
de primer voto y Don Pedro de Ortega
Regidor mas antiguo en ausencia
del Señor Don Juan Antonio de Ortega
Alcalde ordinario de segundo voto
por